



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Al contestar refiérase a: **ID-120471**

AS-AFINPE-0093-2024

30 de julio de 2024

Licenciado

Andrey Sánchez Duarte, director a.i.

Licenciada

Paula Chaves Sánchez, jefe a.i.

Área Tesorería General

Licenciado

Gerardo Antonio Arias Guevara, jefe

Subárea Caja Custodia y Valores-1121-210

DIRECCIÓN FINANCIERO CONTABLE-1121

Estimados(a) señores (a):

ASUNTO: Oficio de Asesoría referente a los resultados del arqueo realizado en la Subárea Caja Custodia y Valores Oficinas Centrales.

La Auditoría Interna en cumplimiento de sus labores de fiscalización, asesoría y prevención, y las competencias establecidas en el artículo 21 y 22 de la Ley General de Control Interno, así como las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, procede a presentar los resultados derivados del proceso de arqueo realizado por este Órgano de Control y Fiscalización en la Subárea de Caja Custodia de Valores el 11 de julio de 2024.

Es importante destacar que la Institución dispone de unidades administrativo-financieras a nivel nacional, responsables de manejar la entrada de ingresos, egresos y custodia de valores, las cuales están ubicadas estratégicamente en hospitales, sucursales y oficinas centrales. Estas unidades procesan documentos con alto valor económico para la CCSS, por lo que se requiere de mecanismos de control robustos para asegurar una gestión transparente y adecuada del patrimonio institucional.

1. Resultado del Arqueo de Caja realizado por la Auditoría

Esta Auditoría realizó un arqueo sorpresivo a las 4 cajas abiertas, la bóveda y una caja auxiliar de la Subárea de Caja Custodia y Valores ubicada en San José, edificio Laureano Echandi, avenida segunda, entre calles 5 y 7 el pasado 11 de julio de 2024, obteniendo los siguientes resultados:

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Cuadro 1
Resultados Arqueo de Cajas realizado por la Auditoría
11 de julio del 2024

N° Caja	Responsable	Monto Inicial	Ingresos	Refuerzos	Egresos	Saldo a Verificar	Monto Contado	Diferencia	Observaciones
16	Fanny Johanna Chávez Carranza	225,838.97	1,579,530.73	-	216,500.00	1,588,869.70	1,574,664.00	(14,205.70)	Se determinó un faltante de ₡14.205,70 se repone en el acto por el cajero responsable
11	Diego Chavarría Villareal	452,981.23	1,258,967.00	1,600,000.00	95,000.00	3,216,948.23	3,217,688.10	739.87	Se determinó un sobrante de ₡739,87, se realiza comprobante de ingreso #1111230013224 con fecha del 11 de julio del 2024.
14	Gustavo Lanzas Obando	250,121.02	2,548,421.65	2,855,000.00	158,333.00	5,495,209.67	5,495,246.00	36.33	Se determinó un sobrante de ₡36,33, no se confecciona comprobante de ingresos ya que el sobrante se considera normal, debido a la poca disponibilidad de monedas de baja denominación para entregar cambios.
18	Montserrat Valverde Delgado	233,125.39	2,107,779.85	-	779,846.04	1,561,059.20	1,561,827.00	767.80	Se determinó un sobrante de ₡767.80, se realiza comprobante de ingreso #1111230013324 con fecha del 11 de julio del 2024.
Caja Auxiliar	Oscar Granados Molina	2,000,000.00	-	-	-	2,000,000.00	2,000,000.00	-	
Bóveda	Esteban Romero Briceño	25,207,479.20	-	-	-	25,207,479.20	25,207,479.20	-	

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de las hojas de arqueo correspondiente.



Según lo expuesto en el cuadro anterior, esta Auditoría efectuó el arqueo de las 4 cajas que se encontraban abiertas, junto con una caja auxiliar y la bóveda. De las cuatro cajas arqueadas, la caja N° 16 presentó un faltante de ₡ 14.205,70 (Catorce mil doscientos dos colones con 70/100), el cual fue repuesto en el momento por la cajera, las cajas N° 11 y N° 18 presentaron un sobrante de ₡739,87 (Setecientos treinta y nueve colones con 87/100) y ₡767,80 (Setecientos sesenta y siete colones con 80/100), para los cuales se emitieron los comprobantes de ingresos # 1111230013224 y # 1111230013324, respectivamente, ambos con fecha del 11 de julio 2024 y la caja N° 14 presentó un sobrante de ₡36,33 (Treinta y seis colones con 33/100) por el cual no se confecciona comprobante de ingresos ya que el sobrante se considera normal, debido a la poca disponibilidad de monedas de baja denominación para entregar cambios.

Con respecto al arqueo realizado a la Caja Auxiliar y a la Bóveda, no se presentaron sobranes ni faltantes.

2. Aspectos de Control Interno

2.1 Sobre las cartas bancarias

El 11 de julio del 2024, mismo día de la visita a la Subárea de Caja Custodia y Valores ubicada en San José, el Lic. Estaban Romero Briceño, Coordinador de Custodia, remitió a esta Auditoría mediante correo electrónico, los archivos de Excel utilizados como herramienta para el control de cartas bancarias en custodia, ofrecidas como garantías de participación y/o cumplimiento por los proveedores de bienes y servicios. De dicha herramienta se obtuvieron los siguientes datos:

Cuadro 2
Registros en la herramienta para el control de cartas bancarias
Corte al 11 de julio del 2024

Cartas bancarias registradas con la fecha de vencimiento errónea	32
Cartas bancarias devueltas al proveedor	22
Cartas bancarias vencidas con más de 60 días de custodia adicionales	3845
Cartas bancarias registradas sin fecha de vencimiento	4
Cartas bancarias que todavía no han vencido	358

Total de cartas bancarias registradas en la herramienta **4.261**

Fuente: Elaboración propia con base en la herramienta de control de cartas bancarias.

Con base en la revisión que se realizó a la herramienta de control de cartas bancarias, se determinó que ésta se encuentra desactualizada y presenta algunos errores, siendo que, del total de registros, 32 presentan un error en la fecha de vencimiento, 4 fueron registradas sin fecha de vencimiento y 3.845 cartas bancarias vencidas se encuentran registradas en la herramienta, las cuales (al 11 de julio del 2024) sobrepasan los 60 días naturales adicionales de custodia que establece el artículo 43, inciso 43-6 del "Instructivo para el Funcionamiento de Unidades de Caja en la CCSS", según se muestra:

"(...) 43-6 Depuración de Cartas Bancarias: Una vez expirado el plazo para hacer efectiva la garantía, éstas se mantendrán en custodia por 60 días naturales adicionales, posteriormente deben eliminarse del archivo en custodia y previo a destruirse debe confeccionarse un acta en donde conste el número del documento y otros datos consignados, según el artículo 8 del presente Reglamento, deberá ser firmado por el cajero y el jefe de la Sucursal. Se deberá guardar copia de la garantía y del acta en el expediente de la Contratación. Al igual que el punto anterior no se requiere ningún registro contable (...)"

En línea con lo anterior, el Lic. Estaban Romero Briceño, Coordinador de Custodia, en la visita indicó a esta Auditoría que se encuentran depurando las cartas bancarias, la depuración la están realizando en orden alfabético, con base en la razón social de los proveedores, en el momento de la visita iban por la letra "C".

2.2 Sobre la ejecución de arqueos sorpresivos a las cajas de ingresos y egresos, Caja Auxiliar y Bóveda principal

Según lo plasmado en el acta de visita del 11 de julio del 2024, la Licda. Alexandra Acosta Garro, Coordinadora de Control Interno, indicó que, a la fecha de visita, se han realizado aproximadamente 48 arqueos sorpresivos y que se ha guardado la evidencia.

En línea con lo anterior, el mismo día de la visita, la Licda. Acosta Garro, envió a esta Auditoría por correo electrónico, la documentación que respalda los arqueos sorpresivos realizados, tanto a las cajas de ingresos y egresos, como a la caja auxiliar y la Bóveda, en ese sentido se revisaron los resultados de cada arqueo, los cuales se plasmaron en los cuadros que se encuentran en el anexo 1 y anexo 2 del presente documento.

Con respecto a los arqueos sorpresivos a las cajas de ingresos y egresos, del anexo 1, se puede observar que se realizaron un total de 19 arqueos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero 2024 y el 10 de julio del mismo año, dentro de los resultados plasmados en la documentación soporte de dichos arqueos se destaca que la mayor diferencia presentada fue en el arqueo realizado a la caja 1 el 12 de junio del 2024, cuyo resultado arrojó un faltante de ₡22.074,28 (Veintidós mil setenta y cuatro colones con 28/100), al respecto, se verificó el registro del faltante mediante comprobante de egreso # 1211230212024 con fecha del 12 de junio del 2024 y su correspondiente reintegro mediante el comprobante de ingreso # 1111230012524 de la misma fecha.

En ese sentido, de manera general, se insta a continuar con las prácticas de control interno que coadyuvan en el resguardo de los recursos institucionales.

En lo referente a los arqueos sorpresivos de la Caja Auxiliar y la Bóveda principal, cuyos resultados se agregaron en el anexo 2, se puede observar que estos se ejecutan de manera mensual, inclusive se identificaron meses en los que se realizó más de un arqueo, lo cual refuerza el control interno. En lo que corresponde a los resultados de los arqueos se observó que no existieron diferencias en ninguno de los arqueos efectuados, por lo que también se insta a continuar con estas prácticas de control interno que coadyuvan en el resguardo de los recursos institucionales.

2.3 Sobre los arqueos diarios

En el acta de visita, como parte del cuestionario de control interno aplicado a la Licda. Alexandra Acosta Garro, Coordinadora de Control Interno, referente a los arqueos diarios, quedó plasmada la siguiente observación:

“(...) No se hace arqueo de valores en las mañanas contra entregas a los cajeros ni en las tardes. La única manera de verificar que el cajero tienen el total de valores es con los arqueos sorpresivos de valores, que los hace la coordinadora de control interno.”

En línea con lo anterior, resulta importante traer a colación lo establecido en el artículo 70 del Instructivo para el Funcionamiento de Unidades de Caja en la CCSS, según se muestra:

*“(...) Artículo 70: Arqueos diarios
Tanto en la apertura como en el cierre de las cajas, el administrador o el coordinador de caja deberán realizar arqueos diariamente, de lo cual se deja evidencia mediante reporte de sistema SPIC.”*

En ese mismo orden de ideas y tomando como referencia el primer objetivo del sistema de control interno, el cual es “Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal”, se considera oportuno recordar la importancia de los arqueos tanto de apertura como en el cierre de las cajas, para fortalecer el sistema de control interno, cumplir con dicho objetivo.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

CONSIDERACIONES FINALES

De conformidad con los aspectos evaluados por esta Auditoría, se insta a esa unidad para que realice una revisión de los aspectos señalados en el presente documento y proceda a efectuar los ajustes correspondientes referentes a la depuración de cartas bancarias, los arqueos diarios tanto en la apertura como en el cierre de las cajas, así como implementar mecanismos de control adecuados en cumplimiento a lo establecido a la normativa aplicable.

Además, se insta a la Administración Activa a que se continúen fomentando prácticas que fortalezcan el sistema de control interno, así como para el cumplimiento estricto de los lineamientos definidos en el Instructivo correspondiente a las unidades de Caja en la Institución a fin de cumplir con el objetivo de proteger el patrimonio institucional contra cualquier desviación.

Los aspectos planteados en la presente asesoría demuestran que la Subárea Caja Custodia y Valores tiene oportunidades de mejora para las actividades sustantivas que se llevan a cabo, cuya atención les permitirá controlar y/o administrar los riesgos asociados a los resultados detectados por este Órgano de Control y Fiscalización en los diferentes procesos analizados.

Por lo anteriormente expuesto, a fin de aportar elementos de juicio adicionales que coadyuven a la adecuada toma de decisiones, se informa a la Administración Activa de los elementos descritos, para que estos sean considerados y se puedan aplicar acciones que fortalezcan aún más las medidas de control interno hasta ahora implementadas.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA

M. Sc. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/RJS/ACC/NPQ/OPE/lbc

Anexo(1)

1. Arqueos sorpresivos a las cajas de ingresos y egresos.

C. Licenciado Gustavo Picado Chacón, gerente, Gerencia Financiera -1103.
Auditoría-1111

Referencia: ID-120471

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr**ANEXO 1****Arqueos sorpresivos a las cajas de ingresos y egresos****Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2024 y el 11 de julio del 2024**

Fecha del arqueo	N° Caja	Responsable	Arqueo realizado por:	Resultado del arqueo
30/01/2024	Caja 4	Cristian Alonso Soto Aguilar	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡90,19, no se hace comprobante de egreso porque el monto es inferior a ₡500
30/01/2024	Caja 11	Diego Chavarría Villareal	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡55,77, no se hace comprobante de egreso porque el monto es inferior a ₡500, el cajero repone el faltante en el momento del arqueo
30/01/2024	Caja 6	Tatiana Picado Hernández	Alexandra Acosta Garro	Sobrante de ₡1.767,61, se hace comprobante de ingreso # 111123000322
30/01/2024	Caja 6 (Cheques)	Tatiana Picado Hernández	Alexandra Acosta Garro	No hay observaciones
08/02/2024	Caja 1	Adrián Calderón Arias	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡3.021,81, se registra el faltante según el comprobante de egreso # 1111230004224 y se reintegra el faltante según el comprobante de 1111230004224
27/02/2024	Caja 14	Gustavo Lanzas Obando	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡6.120,66, se registra el faltante según # 1111230083024 y se reintegra el faltante según comprobante # 1111230005524
15/03/2024	Caja 6 (Cheques)	Tatiana Picado Hernández	Alexandra Acosta Garro	No hay observaciones
18/03/2024	Caja 11	Diego Chavarría Villareal	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡5.857,77, se registra el faltante según comprobante de egreso # 1211230106124 y se reintegra el faltante según comprobante # 1111230005524
26/03/2024	Caja 4	Cristian Alonso Soto Aguilar	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡352,84, no se hace comprobante de ingreso porque el monto es inferior a ₡500, el cajero repone el faltante en el momento del arqueo
08/04/2024	Caja 5	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡2.818,48, se registra el faltante según comprobante de egreso # 1211230130024 y se reintegra el faltante según comprobante # 1111230007924
08/04/2024	Caja 12	Paulo Ramírez Narváez	Alexandra Acosta Garro	Sobrante de ₡73,89, no se genera comprobante de ingreso porque el monto es inferior a ₡500
07/05/2024	Caja 6 (Cheques)	Tatiana Picado Hernández	Alexandra Acosta Garro	Los cheques 194812, 10739, 194813, 10740 tenían la fecha de emisión incorrecta, se corrigieron por recomendación de la coordinadora de control interno

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

15/05/2024	Caja 12	Paulo Ramírez Narváez	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡1.307,53, se registra el faltante según comprobante de egreso # 1211230176724 y se reintegra el faltante según comprobante # 1111230011024
22/05/2024	Caja 6	Tatiana Picado Hernández	Alexandra Acosta Garro	Sobrante de ₡1.725,14, se genera comprobante de ingreso # 1111230011424
30/05/2024	Caja 11	Diego Chavarría Villareal	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡47,17, no se hace comprobante de ingreso porque el monto es inferior a ₡500, el cajero repone el faltante en el momento del arqueo
30/05/2024	Caja 14	Gustavo Lanzas Obando	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡530,44, se registra el faltante según comprobante de egreso # 1211230195324 y se reintegra el faltante según comprobante # 1111230011824
11/06/2024	Caja 15	Johnny Castro Garcia	Alexandra Acosta Garro	Sobrante de ₡3.488,39, se genera comprobante de ingreso # 1111230012424
12/06/2024	Caja 1	Adrián Calderón Arias	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡22.074,28, se registra el faltante según comprobante de egreso # 1211230212024 y se reintegra el faltante según comprobante # 1111230012524
12/06/2024	Caja 1	Johanna Chaves Carranza	Alexandra Acosta Garro	Faltante de ₡85,19, no se hace comprobante de ingreso porque el monto es inferior a ₡500

Fuente: Elaboración propia con base en la documentación respaldo de los arqueos sorpresivos ejecutados por la administración Activa

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 2****Arqueos sorpresivos realizados a la Bóveda principal y a la caja Auxiliar
Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2024 y el 11 de julio del 2024**

Fecha del arqueo	N° Caja	Responsable	Arqueo realizado por:	Resultado del arqueo
11/01/2024	Bóveda Principal USD	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
11/01/2024	Bóveda Principal COL	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
11/01/2024	Caja Auxiliar	Eduardo Granados Molina	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
18/01/2024	Caja Auxiliar	Eduardo Granados Molina	Luis Calvo Martínez	No hay diferencias
02/02/2024	Bóveda Principal USD	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
02/02/2024	Bóveda Principal COL	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
21/02/2024	Caja Auxiliar	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
29/02/2024	Bóveda Principal USD	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
29/02/2024	Bóveda Principal COL	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
09/03/2024	Bóveda Principal USD	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
09/03/2024	Bóveda Principal COL	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
18/03/2024	Bóveda Principal USD	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
18/03/2024	Bóveda Principal COL	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
26/03/2024	Caja Auxiliar	Luis Calvo Martínez	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
01/04/2024	Caja Auxiliar	Eduardo Granados Molina	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
08/04/2024	Caja Auxiliar	Eduardo Granados Molina	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
03/05/2024	Bóveda Principal USD	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
03/05/2024	Bóveda Principal COL	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
13/05/2024	Caja Auxiliar	Eduardo Granados Molina	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
11/06/2024	Bóveda Principal USD	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
11/06/2024	Bóveda Principal COL	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
12/06/2024	Caja Auxiliar	Eduardo Granados Molina	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
12/06/2024	Bóveda Cheques	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay observaciones
01/07/2024	Caja Auxiliar	Eduardo Granados Molina	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
02/07/2024	Caja Auxiliar	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
10/07/2024	Bóveda Principal USD	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias
10/07/2024	Bóveda Principal COL	Esteban Romero Briceño	Alexandra Acosta Garro	No hay diferencias

Fuente: Elaboración propia con base en la documentación respaldo de los arqueos sorpresivos ejecutados por la administración Activa